

FICHA TÉCNICA

MORTERO JUNTA UNIVERSAL

Mortero de rejuntado aditivado y coloreado de ligantes mixtos para juntas de 3 a 10 mm.

DESCRIPCIÓN:

Mortero aditivado y coloreado de ligantes mixtos dotado de gran finura y plasticidad. Para el sellado de juntas de 3 a 10 mm en todo tipo de revestimientos cerámicos. Especial para el rejuntado de piezas de baja porosidad (gres porcelánico).

COMPOSICIÓN:

Producto a base de cemento de alta resistencia, áridos, aditivos especiales, pigmentos y resinas sintéticas.

CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES:

- Elevada dureza.
- Color intenso.
- Fácil limpieza.
- Textura muy fina.
- Baja absorción de agua.
- Resistente al agrietamiento y a la abrasión.
- Aplicación en interiores y exteriores.
- Apto para calefacción radiante.

SOPORTES:

- Las juntas vacías deben estar secas y limpias en toda su longitud y profundidad.
- El rejuntado debe realizarse al menos 24 h. después del encolado en paramentos verticales y 48 h. después del encolado de pavimentos.
- Antes de comenzar la aplicación, usar tapaporos temporal para proteger a la cerámica porosa y no porosa de posibles manchas de pigmentos.

MODO DE EMPLEO:

- Añadir agua aprox. 32% y mezclar manual o mecánicamente hasta obtener una pasta consistente (no líquida).
- Dejar reposar la pasta unos 5 minutos y Reamasar.
- Trabajando en zonas pequeñas, llenar las juntas con llana de goma o pistola recargable, compactando el material firmemente.
- La aplicación debe realizarse en sentido diagonal de las juntas presionando la masa sobre las mismas y retirando el material sobrante.
- Dejar secar ligeramente el material durante aproximadamente 20 ó 30 min., cuando la pasta se vuelve opaca, puede procederse a la limpieza de la superficie con una esponja dura, ligeramente humedecida.

- Sólo cuando el producto haya endurecido en la junta, se puede pulir la superficie con un trapo limpio y seco para eliminar los restos de polvo.
- Dejar secar al menos 24 h. antes del tránsito normal.
- Si la cerámica queda manchada puede utilizar desincrustante para la limpieza siempre que no dañe la cerámica y cuidando de no tocar las juntas (ver instrucciones del producto).
- Limpiar las herramientas con agua antes de que el producto se seque.

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES:

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C.
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo.
- No usar en juntas de dilatación o sujetas a movimientos estructurales de la obra.
- En el caso de baldosas muy absorbentes o temperaturas elevadas, antes de llenar las juntas, humedecer las mismas con agua limpia, pasando sobre estas una esponja húmeda evitando el encarcamiento de agua en su interior.
- En rehabilitaciones vaciar completamente la junta antes de la aplicación.

CONSUMO SEGÚN DIMENSIONES (KG/M²):

Valores válidos para piezas de 6 mm de grosor

FORMATO BALDOSA	ANCHURA DE JUNTA			
	2 mm	5 mm	8 mm	10 mm
15 x 15 cm	0,27	0,68	1,09	1,36
15 x 20 cm	0,24	0,60	0,95	1,19
20 x 20 cm	0,20	0,51	0,82	1,02
25 x 33 cm	0,14	0,36	0,57	0,72
30 x 40 cm	0,12	0,30	0,48	0,60
40 x 60 cm	0,09	0,21	0,34	0,43
45 x 80 cm	0,07	0,18	0,28	0,35

$$((A+B)/Ax B) \times C \times D \times 0,17 = \text{Kg/m}^2$$

Donde:

A= ancho de la baldosa (cm)

B= largo de la baldosa (cm)

C= grueso de la baldosa (mm)

D = anchura de la junta (mm)

PRESENTACIÓN:

Envases de polietileno de 5 Kg.

Almacenamiento: hasta 2 años (envases de polietileno de 5 Kg) en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad.

GAMA DE COLORES: Los colores que aparecen son orientativos, puede haber alguna variación por limitaciones técnicas.

DATOS TÉCNICOS:

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

Aspecto	Blanco y gama de colores
Agua de amasado para bolsa 5 kg	Aprox. 1,60 litros
Densidad aparente del polvo	$1,7 \pm 0,2 \text{ g/cm}^3$
Resistencia a flexión después de 28 días	$\geq 2,5 \text{ N/mm}^2$ (EN 12808-3)
Resistencia a compresión después de 28 días	$\geq 15 \text{ N/mm}^2$ (EN 12808-3)
Resistencia a flexión después de hielo - deshielo	$\geq 2,5 \text{ N/mm}^2$ (EN 12808-3)
Resistencia a compresión después de hielo - deshielo	$\geq 15 \text{ N/mm}^2$ (EN 12808-3)
Abrasión	$\leq 1000 \text{ mm}^3$ (EN 12808-2)
Absorción de agua después de 30 min.	$\leq 2 \text{ g}$ (EN 12808-5)
Absorción de agua después de 240 min.	$\leq 5 \text{ g}$ (EN 12808-5)
Clasificación según UNE-EN 13888	CG2 WA
Rendimiento aproximado	Ver tabla

NOTA:

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso ni del fabricante ni del distribuidor ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad. Ni el fabricante ni el distribuidor se hacen responsables, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervenientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad del fabricante o del distribuidor exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos. En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervenientes en la aplicación y/ o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión. Los valores de los productos o soluciones constructivas del fabricante o del distribuidor que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.